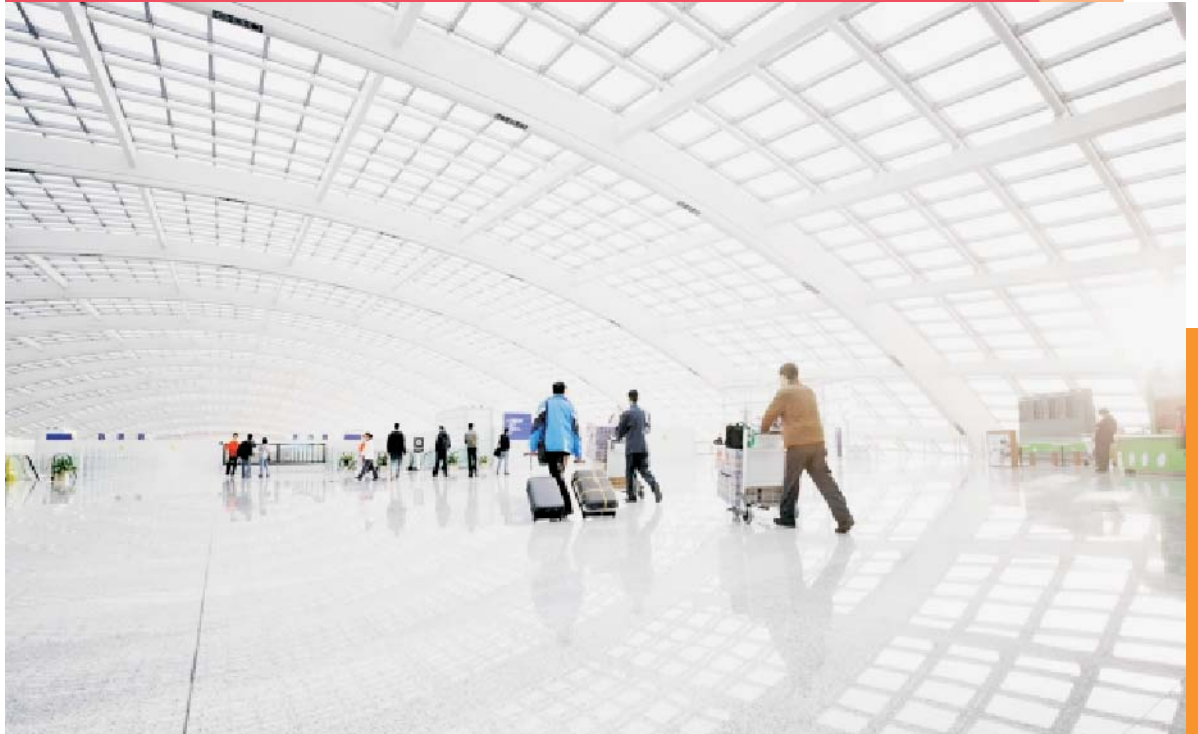


www.pwc.com/ve

Impuestos Internacionales Venezuela

Nº1 - 2012



pwc

Espiñeira, Sheldon y Asociados

La República Oriental del Uruguay removida de la lista de paraísos fiscales de la OCDE

El 15 de Diciembre de 2011 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) anunció que la República Oriental del Uruguay había sido removida de su “lista gris” de países considerados como paraísos fiscales.

Como debemos recordar la OCDE en su reporte del año 1998 sobre competencia tributaria nociva, introdujo por primera vez los criterios que deben ser tomados en cuenta para calificar a un país como paraíso fiscal.

Uruguay logró su remoción de la lista al firmar siete nuevos acuerdos de intercambio de información con diferentes países. Adicionalmente, hoy en día Uruguay tiene tratados para evitar la doble tributación (CDIs) con México, España, Alemania y Hungría pero se espera que sean aprobados CDIs con Portugal, Suiza, Ecuador, Malta y otros. Esto contribuye a la intención de

Uruguay de mantener una buena reputación en la comunidad internacional. De los países Latinoamericanos Guatemala es el único que se mantiene en esta lista.

No obstante, es importante destacar que localmente, la Ley de Impuesto sobre la Renta (LISLR) otorga en su Artículo 194 a la Administración Venezolana facultad para designar mediante providencia administrativa a las jurisdicciones que deben ser calificadas como Jurisdicciones de Baja Imposición Fiscal (JBIF) a los fines de la propia LISLR.

En este sentido, fue promulgada la Providencia Administrativa N° SNAT/2004/0232 en fecha 24/04/2004, Gaceta Oficial N° 37.924 del 26/04/2004 y la cual en su Artículo 2 contiene una lista de 106 países que deben ser considerados como JBIF a los fines de la LISLR y dentro de los cuales se encuentra incluido Uruguay.

La Firma

En PwC Espiñeira, Sheldon y Asociados construimos relaciones a largo plazo para el país, para nuestro personal y para nuestros clientes, por ello somos la primera Firma de servicios profesionales de Venezuela, en número de especialistas, cantidad de oficinas, volumen de operaciones, calidad de servicios y compromiso con la comunidad.

En PwC Espiñeira, Sheldon y Asociados sabemos que usted conoce su negocio mejor que nadie, pero a veces una perspectiva diferente puede ayudarle a encontrar soluciones distintas e innovadoras. Trabajamos con usted para identificar oportunidades, mitigar riesgos y agregar valor.

Por ello, somos y seremos su Consultor en Venezuela.

Ofrecemos servicios en:

- Asesoría Fiscal**
- Asesoría Gerencial**
- Finanzas Corporativas**
- Outsourcing de Procesos de Negocios**
- Auditoría**

Tenemos presencia en siete ciudades a nivel nacional, siendo nuestra sede principal en Caracas.

Para mayor información sobre nuestros servicios, le invitamos a acceder a nuestra página web:

www.pwc.com/ve

Nuestros Servicios en Impuestos Internacionales

Evaluación y análisis de los principales efectos fiscales que originan transacciones con entidades extranjeras.

Asesoría tributaria relativa a procesos de reestructuración corporativa internacional.

Asesoría fiscal por la aplicación de tratados para evitar la doble tributación suscritos por Venezuela con otros países.

Contactos:

Nuestro personal de Asesoría Fiscal está altamente capacitado para brindarle la asistencia que usted pueda requerir.

Para mayor información, no dude en contactar a:

José Javier García P.

Teléfono: +58 212 700 6221

E-mail: jose.j.garcia@ve.pwc.com

Fax: +58 212 992 6419

Winston Pérez

Teléfono: +58 212 700 6852

E-mail: winston.perez@ve.pwc.com

Fax: +58 212 992 6419

Anna Rita Restaino

Teléfono + 58 212 700 6217

E-mail: ana.restaino@ve.pwc.com

Fax: + 58 212 700 6280

Nuestras oficinas:

Caracas - Sede

Avenida Principal de Chuao. Edificio del Río. Apartado Postal 1789, Caracas 1010-A
Teléfonos: 58 212 700-6666 / Fax: 58 212 991-5210

Barquisimeto

Urb. El Parque, Calle Los Comuneros. Centro Ejecutivo Los Leones. Piso 5, PH 5-2.
Apartado Postal 3001. Teléfonos: 58 251 255-4983 / 58 251 255-0061 / 58 251 255-0404
Fax: 58 251 254-6284

Maracaibo

Avenida 9B entre Boulevard 5 de Julio y Avenida Dr. Portillo. Edif. Banco Industrial,
Piso 6. Apartado Postal 490. Teléfonos: 58 261 797-9805 / 58 261 797-9806 /
58 261 798-3869 / Fax: 58 261 798-8194

Maracay

Avenida Las Delicias, Urb. El Bosque, Edificio Banvenez, Centro Financiero, Piso 2
Apartado Postal 4700. Teléfonos: 58 243 232-2742 / 58 243 232-2745 / Fax: 58 243 232-2742

Puerto La Cruz

Av. Intercomunal Andrés Bello. Sector Las Garzas, C. C. MT (CCMT), Piso1, local 39
Teléfonos: 58 281 267-0845 / 58 281 418-7935 al 38 / Fax: 58 281 286-9616

Puerto Ordaz

Avenida Guayana, Sector Alta Vista, Torre Colón, Piso 6, Oficina 2, 3 y 4
Teléfonos: 58 286 962-6451 / 58 286 962-4995 / 58 286 962-5926 / Fax: 58 268 962-6875

Valencia

Avenida Bolívar Norte, Centro Comercial y Profesional El Camoruco. Piso 21.
Apartado Postal 541. Teléfonos: 58 241 824-2321 / 58 241 824-1383 / 58 241 824-2604
Fax: 58 241 824-4905